



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835  
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, octubre 17 de 2017  
Oficio No. 0797-CP-BCBG-2017

**CPA. Emma Mackliff Hidalgo – Sub Coordinadora de Gestión Administrativa**  
**Ing. Ervin Lisca Pérez – Jefe Administrador del Centro de Servicios Logísticos**  
**Msc. Jesse Hunter Valle – Jefe Administrador de Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencia**  
**Ab. Vanessa Ochoa Moreno – Secretaria General**  
En sus despachos.-

De mi consideración:

El inciso quinto del artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone: "Toda convocatoria para la adquisición de bienes o la prestación de servicios referidos en el inciso segundo de este artículo (bienes que se adquieran en el extranjero y cuya importación la realicen las entidades contratantes), a más de las publicaciones en medios internacionales, deberá publicarse en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)".

Mediante Resolución No. BCBG-2017-266 de fecha octubre 17 de 2017, en la que se aprobó el inicio del proceso de selección de proveedor para adquisición en el extranjero para la "ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA COMANDO DE INCIDENTES DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL", informo a ustedes que han sido convocados para formar parte de la Comisión Técnica del proceso antes mencionado, debiendo participar en la evaluación de las ofertas técnicas y económicas a recibirse dentro del proceso en mención incluyendo las recomendaciones necesarias.

Atentamente,  
**ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**

**Ing. Luz de la Torre Noriega**  
**DELEGADA DEL PRIMER JEFE**  
**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**



RECIBIDO POR  
Abg. Vanessa Ochoa  
SECRETARIA GENERAL

17 octubre 2017

17-10-2017

17 Oct 2017

17/10/2017